

Expediente: 214/21
Carátula: CRUZ HECTOR EDUARDO C/ ARAOZ LUIS RODOLFO S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/04/2024 - 04:42
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ARAOZ, LUIS RODOLFO-DEMANDADO
20254989518 - CRUZ, HECTOR EDUARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 214/21



H3040174933

AUTOS: CRUZ HECTOR EDUARDO c/ ARAOZ LUIS RODOLFO s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE N°214/21.

Monteros, 29 de abril de 2024.

- 1) Por recepcionados los presentes autos del Juzgado de Amaicha del Valle a esta Unidad Jurisdiccional Téngase presente.
- 2) Pase a despacho para resolver el recurso de apelación interpuesto por el letrado Christian Anibal Fernandez.NC

Actuación firmada en fecha 29/04/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.